



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras

Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)

Licenciatura en Pedagogía, modalidad a distancia

**Asignatura:** Corrientes de Filosofía de la Educación 2

**Profesor:** Mtro. Jorge Alberto Reyes López

**Semestre:** 2025-1 (del 5 de agosto al 23 de noviembre de 2024)

### **Introducción a la asignatura:**

La educación no debe ser considerada como una aplicación mecánica de herramientas didácticas para cumplir con el objetivo de la reproducción de los conocimientos, creencias y valores establecidos porque eso sería considerar a la educación como un fenómeno dogmático, subordinante y excluyente. La filosofía de la educación se da a la tarea de cuestionar los principios, fundamentos, postulados, ideales y paradigmas (o modelos) que guían las prácticas educativas, esto es, debe poder problematizar y reflexionar sobre qué son “el ser humano”, la “libertad”, la “justicia”, la “igualdad”, la “solidaridad”, la “autonomía”, la “realización humana”, la “vida buena”, los “valores”, la “estructura social”. Este cuestionamiento fundamental que hace la filosofía se ha podido establecer históricamente en las antiguas civilizaciones de la humanidad (Mesopotamia, Egipto, Grecia, India, China, pueblos de Mesoamérica, etcétera). La filosofía, como discurso crítico que permite interpretar los contenidos de cada cultura, puede establecer con claridad cuál es el significado dominante que se tiene de educación (porque estos significados cambian históricamente) y se atreve a pensar e imaginar modelos alternativos de formación humana (para dar lugar a un nuevo ser humano). En este curso se podrá atención en cómo

se ha entendido la educación desde la visión occidental europeo-norteamericana que podrán aportar elementos para una reflexión propia desde América Latina para generar un nuevo marco de categorías propio (nuestro) y de esta manera proponer un modelo alternativo en educación.

Este semestre se verán las principales corrientes filosóficas europeo-norteamericanas que han sido cultivadas de manera más significativa en la cultura occidental y cuyos modelos de reflexión todavía pueden permitirnos realizar un diagnóstico crítico de nuestra propia realidad y tiempo. Se trata de un recorrido intelectual que empieza en el siglo XIX con el vitalismo del gran pensador de la sospecha, F. Nietzsche, hasta llegar a filosofías del siglo XX tales como la propuesta norteamericana del Pragmatismo o la elaboración de la Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt. Estas distintas visiones filosóficas nos permitirán advertir modelos distintos sobre la cuestión "¿para qué educar?" que debemos revisar con suma profundidad para valorar su pertinencia analógica de acuerdo a nuestras actuales circunstancias. Estas corrientes se caracterizan por poner el acento en la vida social del ser humano, en lo que atañe a sus instituciones, valores y prácticas que se co-determinan en procesos de realización o des-realización de la vida, de la afirmación de la vida o de su posible negación a causa de ciertas prácticas del poder autoritario, violento o necrófilo. Estas corrientes nos permitirán atender los grandes debates que se tuvieron en Occidente sobre el traumático siglo XX, el siglo de las guerras mundiales, el siglo de la bomba atómica, el siglo de los genocidios, pero también en los debates que han tenido y tienen lugar en nuestra región del Sur global. Los ideales educativos deben ser redefinidos y repensados nuevamente ante los acontecimientos que están definiendo la fisonomía del siglo XXI.

### **Objetivo específico**

Analizar cómo es que las corrientes filosóficas estudiadas en este curso pueden contribuir a la profundización de los principales problemas educativos de nuestro tiempo, atendiendo las tesis correspondientes con la finalidad de valorar de qué manera la metodología filosófica se relaciona con distintos ámbitos de la realidad en procesos de investigación libre y creativa.

### **Objetivos generales de la asignatura:**

- Objetivo 1. Distinguir entre el pensamiento cotidiano y el pensamiento filosófico, así como la función de la filosofía de la educación en el campo pedagógico.
- Objetivo 2. Interpretar los textos filosóficos desde su propio contexto histórico y social en analogía con nuestra época.
- Objetivo 3. Valorar las aportaciones de las reflexiones filosóficas en el campo educativo.
- Objetivo 4. Generar preguntas cuestionadoras y problematizadoras sobre lo visto de acuerdo con la necesidad de construir un nuevo modelo educativo que responda a las exigencias del entorno social (local, nacional, regional y mundial).

### **Unidades temáticas:**

- Unidad 1. Vitalismo, Espiritualismo e Historicismo
- Unidad 2. Fenomenología, Existencialismo y Neotomismo
- Unidad 3. Pragmatismo, Escuela de Frankfurt, Filosofía Analítica y Filosofía Posmoderna

### **Contacto con el profesor:**

(a) Mensajero de la plataforma:

[https://www.suafyl.filos.unam.mx/lic\\_pedagogia/moodle/](https://www.suafyl.filos.unam.mx/lic_pedagogia/moodle/)

(b) Correo electrónico institucional: [jorgereyes@filos.unam.mx](mailto:jorgereyes@filos.unam.mx)

(c) Los mensajes enviados por la plataforma se atenderán en un periodo máximo de 48 horas.

(d) Se creará un grupo de WhatsApp para mejorar la comunicación del curso.

## **Calendario de entrega de actividades de aprendizaje:**

Los trabajos deberán presentarse en el periodo correspondiente de acuerdo con este Plan de trabajo **una vez que el profesor haya impartido la clase virtual correspondiente en Zoom**. No se podrán entregar trabajos de forma anticipada sin atender las lecturas correspondientes, así como las clases ofrecidas. Se ha considerado el tiempo suficiente para la realización de las lecturas recomendadas en la Plataforma, así como de los documentos adicionales que el profesor recomiende o que puedan encontrarse libremente por parte de las y los estudiantes.

### Unidad 1.

Actividad 1. Conceptos fundamentales

Fecha de entrega de trabajos: **22 de agosto**

Actividad 2. Ideas organizadas

Fecha de entrega de trabajos: **29 de agosto**

Actividad 3. Análisis

Fecha de entrega de trabajos: **5 de septiembre**

Actividad 4. Foro

Fecha de entrega de trabajos: **12 de septiembre**

Actividad integradora.

Fecha de entrega de trabajos: **19 de septiembre**

### Unidad 2.

- Actividad 1. Conceptos fundamentales

Fecha de entrega de trabajos: **26 de septiembre**

Actividad 2. Ideas organizadas

Fecha de entrega de trabajos: **3 de octubre**

Actividad 3. Análisis

Fecha de entrega de trabajos: **10 de octubre**

Actividad 4. Foro

Fecha de entrega de trabajos: **17 de octubre**

Actividad integradora.

Fecha de entrega de trabajos: **24 de octubre**

Unidad 3.

Actividad 1. Conceptos fundamentales

Fecha de entrega de trabajos: **31 de octubre**

Actividad 2. Ideas organizadas

Fecha de entrega de trabajos: **7 de noviembre**

Actividad 3. Análisis

Fecha de entrega de trabajos: **14 de noviembre**

Actividad 4. Foro

Fecha de entrega de trabajos: **21 de noviembre**

Actividad integradora.

Fecha de entrega de trabajos: **28 de noviembre**

Sesión de inauguración grupal del curso: **jueves 8 de agosto de 2024**

Sesión de cierre grupal del curso: **jueves 28 de noviembre de 2024**

*El calendario consta de 16 semanas de trabajo efectivo y dos semanas adicionales de exámenes. El calendario oficial se encuentra en:*

[https://www.dgae.unam.mx/calendarios\\_escolares.html](https://www.dgae.unam.mx/calendarios_escolares.html)

<https://servicios-galileo.filos.unam.mx/calendario>

### **Dinámica y programación de actividades:**

- (a) Asincrónica: de lunes a viernes en cualquier horario a través del mensajero de la Plataforma
- (b) Sincrónica (por Zoom UNAM): todos los **jueves** a las 8 de la noche

### **Criterios para acreditación e instrumentos de evaluación:**

1. Las actividades deben entregarse en el periodo indicado por el Profesor y serán retroalimentadas con observaciones sobre forma y contenido. Sólo se podrán presentar una sola vez.
2. Las actividades deben subirse en PDF para que se puedan realizar notas en el texto digitalizado.
3. Las actividades deben realizarse atendiendo: a) las lecturas correspondientes; b) los recursos digitales proporcionados por el Profesor; c) así como la clase correspondiente que el Profesor impartirá vía Zoom cada semana. **La liga Drive para atender las sesiones grabadas y textos complementarios de estudio es la siguiente:**

<https://drive.google.com/drive/folders/1NjmCRfMtzY6ZtmfdAeDMRL2p1coTWsyS?usp=sharing>

4. Redacción clara y ordenada de los textos. Construcción de oraciones cortas (con sujeto, verbo y complemento), usando adecuadamente el punto y seguido para evitar párrafos desmesurados e incomprensibles.
5. Buena ortografía. Cuidando el vocabulario, los acentos y las concordancias de género y número.
6. Análisis expositivo detallado de los argumentos estudiados en las lecturas, así como los conceptos centrales e ideas que están a favor de una tesis o propuestas a defender, fundamentado la exposición con una selección de citas pertinentes que deben ser comentadas con palabras propias.
7. Extensión suficiente para dar cuenta de los tópicos que se solicitan trabajar.
8. Desarrollo de una reflexión crítica o problematizadora de lo visto temáticamente en relación con la situación personal, social y educativa de la/el/le estudiante que le permita pensar un nuevo paradigma educativo (ideal de formación humana) para el siglo XXI, sobre todo para el contexto mexicano, tanto en el transcurso de la exposición (aportando preguntas, analogías, inquietudes, ejemplos posibles, posibilidades, etc.), así como en una conclusión de cada actividad.
9. Superación de las dificultades detectadas por el profesor en los trabajos: redacción, ortografía, fundamentación, etc.
10. En caso de detectar plagio o usos inadecuados de programas de redacción con Inteligencia Artificial (IA), se anulará la entrega del trabajo y se dará una advertencia definitiva sobre el caso. En dicho caso, se privilegiará el diálogo y la calificación del curso no podrá ser mayor a 8.